



Bogotá, D.C.

623

Señora

Julieta Rodríguez de Piñeros

Carrera 29 A No. 70 A - 15

Ciudad.

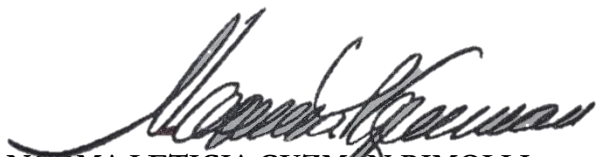

ASUNTO: CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL
REFERENCIA: ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA 2004120890100105E
(009 de 2004) OBRAS
DIRECCIÓN: CARRERA 27 C No. 71 - 15

Respetada Señora:

Por medio del presente oficio se le cita para que comparezca a las instalaciones de esta Alcaldía Local dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción de este documento, con el fin de ser notificado(a) personalmente de la Resolución 288 del 29 de diciembre de 2021, proferida por esta Alcaldía Local en el expediente de la referencia.

En caso de no comparecer, se procederá a efectuarse la Notificación por Edicto conforme lo establece el Artículo 45 del Código Contencioso Administrativo (Decreto 01 de 1984).

Cordialmente,

**NORMA LETICIA GUZMÁN RIMOLLI****Profesional Especializada 222-24 A.G.P. Alcaldía Local de Barrios Unidos.****Correo electrónico: cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co**Proyectó: Daniel Fernando Eslava Ríos – Abogado contratista. Contrato 107-2022. Revisó: Leonardo Alfonso Moya Guaje – Abogado Asesor del Despacho. 

Aprobó: Norma Leticia Guzmán Rimolli – Profesional Especializado 222-24 A.G.P.